El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 24 — Mahón, lunes 2 de Mayo de 1904. — N. 6.837

SECCIÓN POLITICA

Un consejo... de paz

Hará pronto dos años que las calles de la Barceloneta fueron teatro de una escena trágica, espantosa.

Ahorremos adjetivos y tengamos un poco de paciencia.

La Federación de obreros del arte metalúrgico celebraba una reunión. La policía invadió el local en malas formas, como siempre, y dió lugar á escenas de ira y amenazas de violencia.

Solo una se cometió: la de desalojar el local á viva fuerza.

Andaban por aquellos días las pasiones muy excitadas.

La gente salió á la calle. La policía practicó algunas detenciones. Los obreros trataron de libertar á los detenidos, pero sin luchar con la policía. No hubo, hasta entonces, desacato, ni violencias.

Acudió guardia civil á pié y á caballo. Los ánimos se enardecieron más. Comenzaron los gritos hostiles á la fuerza pública. Esta inició alguna carga.

Fué entonces cuando se dice que grupos de paisanos arrojaron piedras contra la guardia civil.

Fué entonces cuando un cabo y uno ó dos guardias civiles, se lanzaron en persecución de algunos obreros jóvenes.

Uno de ellos, perseguido más de cerca, se refugió en un portal y con su cuerpo atrancó la puerta. Los perseguidores, rugiendo de rabia, proferían amenazas horribles y golpeaban y empujaban la puerta, cuyo cerrojo no había podido correr el fugitivo. Este no pudo resistir más; era un mozalbete, tenía poca fuerza. Dejó de empujar y se lanzó escaleras arriba tan de prisa como pudo. Entraron violentamente los guardias en el estrecho zaguán. El mozuelo llegaba al primer rellano ó descansillo de la escalera. Los civiles le apuntaron con los mausers y el muchacho pidió clemencia. Sonaron disparos y el mozo cayó herido. Al caer debió recibirle con la punta del cuchillo-bayoneta uno de los guardias, porque el desventurado tenía una tremenda puñalada en el cuello. Así aparece de la certificación de la autopsia.

Contenemos nuestra profunda indignación y las palabras que nos brotan á borbotones, como sangra una herida en la garganta, y pasamos adelante.

***

Por aquellos sucesos la jurisdicción militar abrió sumaria y hay dos hombres procesados.

¿Acaso los dos guardias civiles que mataron al obrero?

No. Son dos obreros que no mataron, ni hirieron á nadie: Balsells y Bosch.

Se dice que están acusados por agresión de hecho á la fuerza pública. En el sumario hay declaraciones haciendo constar que se arrojaron algunas piedras contra la guardia civil, pero ningún guardia civil dice en el sumario que fueron Balsells y Bosch, los que arrojaron aquellas piedras.

Y sin embargo, parece que el fiscal militar pide cuatro años de prisión correccional para cada procesado.

¡Qué enormidad!

Está reciente el atentado contra Maura. El espíritu regresivo, vengativo, cruel de la reacción, esta en sus momentos álgidos. Los autoritarios, que ven en la autoridad un Dios y en el principio un dogma intangible, hállanse sobrexcitados, perturbados por la ira y por el miedo.

La represalia va á disfrazarse de justicia, vistiendo el capuchón de la ley rigorosa.

¡Tendría que ver! Tendría que ver que Balsells y Bosch fuesen á presidio y los guardias que mataron sin necesidad á un joven inerme, indefenso, que pedía clemencia, sigan impunes, prestando servicio, dispuestos á matar de nuevo, cuando la soberbia les ciegue y la ira les impulse.

¿Habría equidad en eso?

Estoy procurando que tampoco á mi me cieguen la ira y la indignación que hierven en mi alma cada vez que la caldean estos recuerdos.

***

Señores que vais á componer el Consejo de Guerra, que ha de juzgar á Balsells y á Bosch; dignos capitanes que representáis en el Ejército algo muy parecido á la noble institución del Jurado, meditad un momento sobre los hechos.

Hay dos procesados sobre los cuales no cae una acusación directa. Aun probado el hecho de a agresión, falta probar que los procesados son los autores.

No condenéis sin pruebas, señores.

Y si os queda en el espíritu una duda contra los acusados, absolvedlos tambien, porque con ello gana la equidad y se establece una compensación.

Condenarlos, es aprobar la conducta de los dos guardias que mataron á un obrero.

Aprobar esa conducta es erigir en sistema el derecho de que cada cual se haga justicia por su mano.

¿Por qué mataron aquellos guardias? El muerto no hizo armas contra sus perseguidores; su fuga no determinaba responsabilidad para ellos, puesto que no era un preso; el delito que había cometido (arrojarles piedras) no era de los que se castigan con pena de muerte, ni ellos quien para imponérsela y menos para ejecutarla y en todo caso, admitirlo hasta el absurdo, había pasado el momento de contestar con tiros á las pedradas; ninguna circunstancia hace concebir la eximente, ni remotísima, de legítima y necesaria y racional defensa.

¿Qué hicieron, pues, aquellos guardias? Se tomaron la *justicia* por su mano y mataron. El muerto no tenía armas, ni escape posible, ni había dado motivo suficiente para una represión inmediata y grave, y recibió una herida de bala á quemarropa y otra de cuchillo en la garganta, como un carnero degollado; luego—dejadmelo decir, una vez no más, si no, reviento—luego aquellos guardias cometieron un cobarde y vil asesinato, asesinato, a-se-si-na-to.

(Aquí tengo que suspirar y tomar aliento para seguir).

***

Dignos y honrados capitanes, vocales del Consejo de guerra, Jurado militar que vais á juzgar á dos obreros acusados sin pruebas, ¿qué pensais?

Hay un divorcio evidente entre el pueblo y la guardia civil. No es momento el actual de analizar las causas. Lo haré no tardando, porque es preciso poner las cosas en claro y que cargue cada cual con la parte de culpa que le corresponda.

Pues bien, yo creo que declarando por sentencias condenatorias de paisanos intangible, infalible é inviolable á la guardia civil, no se adelanta gran cosa en el camino del respeto público á la institución; lo que se hace es declararla irresponsable, aunque de hecho ya lo es.

No. Es preciso pedir á los capitanes del Ejército que al constituirse en Jurado no procedan como un Consejo... de guerra.

Consejos de paz y de justicia y de equidad son los que hacen falta.

A. LEROUX.

Expedición revolucionaria

El nuevo atentado

El segundo atentado contra la persona del presidente del Consejo, es una nueva manifestación externa del estado morboso de la sociedad española.

El nuevo delito no ha sorprendido á nadie.

Ya lo dijimos desde un principio: «¡Ay del pararrayos si sobre él hubiesen de caer todas las centellas de la cólera popular!»

Quien siembra vientos recoje tempestades.

A la apología continua, insensata, del *mauser*, debía suceder necesariamente la reparición audaz del *trabuco* nacional.

Un simbolo vale otro simbolo; un arma reclama otra arma; los puños que se amenazan se atraen como imanes y se juntan en la colisión brutal.

Constantemente, sobre todo en nuestro país, las arrogancia de arriba han sido recogidas y contestadas por los de abajo.

Es nuestra eterna historia.

De la represión gubernamental á la revolución popular, y vice versa; siempre el triste viaje de ida y vuelta al pais clásico de las violencias.

Desde el primer instante observamos que la expedición concebida y aconsejada por el señor Maura, revestía todos los caracteres de una provocación: era un reto con exterioridades y circunstancias de trágala.

Cada detalle, cada episodio ha sido un llamamiento perenne á la discordia y á la división de clases y de partidos.

Del atentado individual al motín, del motín á la partida armada, de la partida armada á.... la Revolución.

Quien quiere representar, ser la contra revolución, no tiene porqué sorprenderse que la revolucion se defienda.

Estamos en el principio del fin.

El viaje ha resultado eminentemente *revolucionario*; todos los problemas, todas las cuestiones se van planteando en el terreno de la fuerza.

Los que como locos desaforados y rabiosos gritaron ¡mueran! los demás!, son los únicos que no pueden lamentarse del segundo atentado contra la vida del Sr. Maura.

Unicamente sus adversarios, es decir, nosotros, llenos de profunda amargura, lastimados en nuestros sentimientos altruistas y humanitarios, tenemos el triste derecho de repudiar las violencias de todos, tranquila la conciencia por haber intentado evitarlas; con fuerza moral para evitar el trágico desenlace previsto, si no se nos ataja en el camino de la salvación de España, solo realizable dentro del derecho, por la República.

A los gritos contestan ya los disparos; á los disparos responderán las descargas.

La Revolución de arriba deseada, profetizada por el Sr. Maura, va convirtiéndose en la Revolución de abajo.

Moralmente, la inició el Sr. Maura en Barcelona. Sus amigos dieron la primera señal en la Rambla.

¡El presidente del Consejo es un gran revolucionario!

(De La Publicidad

CORREO DE HOY

Ultimos Telegramas

MADRID 30.

—Es casi seguro que el Sr. Maura piensa desistir de su proyectado viaje

á Sevilla por los muchos asuntos que embargan su atención, principalmente en la preparación de los presupuestos.

—Una comisión de la Sociedad Geográfica, presidida por el Sr. Fernandez Duro, ha visitado esta tarde al jefe del gobierno para entregarle una exposición en la que se consignan las ideas generales que sobre la cuestión de Marruecos tiene la referida Sociedad, y que ésta expone de nuevo, correspondiendo á las excitaciones del conde de Romanones.

—Con el ministro de la Gobernación ha celebrado hoy una extensa conferencia el gobernador civil de Madrid para dar'e cuenta de sus trabajos para conseguir solucionar el conflicto existente entre los albañiles y aparejadores.

La huelga ha quedado conjurada por el pronto, y en el plazo concedido hasta el jueves confía el gobernador llegar á una solución definitiva y satisfactoria, toda vez que los obreros se muestran en una actitud muy transigente.

Han tratado después del mitin y manifestación obrera anunciados para mañana en celebración de la fiesta del trabajo y han convenido la línea de conducta que han de seguir las autoridades.

Esta es la misma que se adoptó el año pasado.

Se autorizará que á la salida del mitin vaya una comisión de obreros acompañada de los que quieran agregársele, mientras lo hagan ordenadamente, á la Presidencia, donde el señor Maura recibirá á los comisionados solamente para que estos puedan hacerle entrega de las comisiones adoptadas.

Después podrán seguir hasta depositar las banderas de las sociedades en el local de las mismas, situado en la calle de Relatores.

El gobierno se halla dispuesto á no consentir bajo pretexto alguno, ningun otro género de manifestación en la calle y procederá desde luego á la disolución en el caso de que aquellas se intentasen.

—Esta tarde se ha dicho que cuando S. M. el Rey vaya á Ceuta recibirá en dicha plaza la visita de un embajador del Sultan de Marruecos.

Se añade que dicho embajador será el ministro Mahomet Torres y que para Tánger se destacará el crucero «Infanta Isabel» ó el «Río de la Plata» para llevar desde Tánger á Ceuta á dicho personaje marroquí.

—Dicen de Sevilla que los heridos de la catástrofe ocurrida en la mina de La Reunión aun no se dan cuenta exacta de lo ocurrido.

En sus declaraciones incongruentes se ve con harta claridad que están aun dominados por la impresión del terror.

Resulta para ellos inexplicable su salvación de la fosa en donde quedaron enterrados.

En recuerdo del siniestro se proyecta levantar un mausoleo que perpetúe la triste fecha.

A ruego de sus familias fueron enterrados diez cadáveres en sepulturas de pago.

En Villanueva ha cesado la zozobra que exis ía de que pudiese haber mas cadáveres en vista de que, comprobadas las listas de los obreros, ha resultado no haber más víctimas en fondo de las minas.

A pesar de esta seguridad hay muchas personas que se obstinan en creer que aun hay cadáveres que no han sido extraidos.

—En el tren expreso ha llegado á Sevilla el diputado republicano señor Lerroux y mañana mismo saldrá para Villanueva con objeto de estudiar sobre el terreno las causas y efectos de la catástrofe, por si puede motivar una interpelación en las Cámaras.

Después asistirá á un mitin en Puerto Llano.

—Esta tarde se han girado los donativos de SS. MM. el Rey y la Reina é infanta D.ª Isabel, que ha dado también 1.000 pesetas, y los principes de Asturias una cantidad importante.

Londres 30.— En un telegrama de Falmouth recibido por el Lloyd se da cuenta de que el vapor español «Dazpirakbat se fué ayer á pique á la vista del golfo á consecuencia de un abordaje motivado por la niebla con el vapor carbonero «Prestly», procedente de Cardiff.

Han perecido ahogados 18 tripulantes de aquél.

El «Prestly» condujo á Falmouth á diez de los sobrevivientes.

—Es probable que mañana quede suspendida la circulación de tranvías.

Las sociedades obreras ostentarán sus estandartes en los balcones de los edificios en que están instaladas, y se celebrarán varios mitins.

Los republicanos han anunciado para mañana numerosos mitins con objeto de protestar de una manifestación realizada en Barcelona á raiz del atentado contra el señor Maura.

Se han concentrado 300 guardias civiles.

PARIS 30.

Marsella.—M. Loubet ha llegado á las tres y media de esta tarde, siendo saludado por las baterías de la costa y por los cañones del «Pelayo».

El crucero acorazado «Marseillaise», en que viaja M. Loubet, se ha detenido frente al «Pelayo».

Numeroso público, desde los muelles, ha prorrumpido en aclamaciones, mientras que la tripulación del «Pelayo» daba también voces de reglamento y la música de dicho buque tocaba la Marsellesa.

—El «Journal des Débats» se felicita por la presentación del «Pelayo» en Marsella y dice que la cuestión de Marruecos no será motivo de discordia entre Francia y España.

Marsella.—El almirante Santaló ha abandonado el «Pelayo» á las cuatro menos cuarto para ir á saludar á M. Loubet á bordo del «Marseillaise».

Ha sido recibido en este buque con los honores de ordenanza y ha pronunciado un breve discurso diciendo que se sentía muy satisfecho al haber sido designado para saludar á M. Loubet á su regreso de Italia, en nombre del Rey de España.

M. Loubet ha contestado que el acto le complacía en extremo, rogando al almirante que manifestase su gratitud á S. M.

Después ha sido obsequiado con un lunch, en el que M. Loubet ha brindado á la salud del Rey D. Alfonso XIII, por España y por la marina española.

El general Dubois se trasladó más tarde al Pelayo para devolver la visita al almirante español.

Marsella.—Después de la visita del almirante español, el comandante señor Barberá, y el Estado mayor del Pelayo han bajado á tierra, esperando el desembarco de M. Loubet, con objeto de saludarle.

Antes de salir en dirección á París, M. Loubet ha estrechado las manos de todos, así como las del cónsul general de España señor Torrijos.

—Ha desembarcado M. Loubet, siendo aclamado, dirigiéndose en seguida á la estación y partiendo á las 5'15 en tren especial en dirección á París.

—Comunican de la Manchuria, con fecha de hoy que ha tenido efecto la primera batalla junto al Yalu. Asegúrase que 16.000 japoneses pasaron el río el jueves y atacaron á 30.000 rusos ocupando una posición fortificada.

Circula el rumor de que los japoneses recibieron refuerzos, añadiéndose que la batalla continúa.

Se asegura también que los tiradores japoneses han dado muerte á varios oficiales rusos que con sus uniformes se hacían muy visibles.

Washington.—En el departamento de Estado se han recibido noticias noticias, según las cuales en la batalla librada en el Yalu salieron victoriosos los japoneses.

Marsella.—El prefecto M. Matier ofrecerá esta noche en la prefectura una comida en honor de los oficiales del «Pelayo», á la que asistirán el almirante español, su Estado mayor y el cónsul de España.

Después de la comida, habrá recepción, á la cual h n sido invitados todos los oficiales del «Pelayo» y del «Marseillaise».

San Petersburgo.—Los informes oficiales acerca de las últimas operaciones en el Yalu, recibidos hasta el día 28, confirman que los destacamentos japoneses han cruzado el Yalu, añadiendo que los rusos continúan ocupando posiciones en la orilla derecha.

Kimmswick (Missouri).—Un tren de recreo que se dirigía á San Luis conduciendo viajeros que iban á la Exposición, ha descarrilado. Los muertos y los heridos ascienden á 50.

MAHON

Casino Unión Republicana

El sábado próximo tendra lugar en el Teatro principal, la segunda función por cuenta de este casino, poniéndose en escena el precioso melodrama de gran aparato en siete actos

Los dos pilletes

En el casino continúa abierta la lista de suscripción para palcos y localidades no abonadas cuyo sorteo se verificará el jueves á las nueve de la noche.

Extensión Universitaria

Conferencia del Sr. Riera

Derecho público. Tal era el tema que el Sr. Riera se propuso desarrollar en la noche del sábado último, tema vastísimo que ocupa largo curso en los estudios de las Universidades y que había de concretarse en una sola lección; he ahí su principal dificultad, que el conferenciante esquivó encerrándose en la enunciación de tres conceptos teóricos y uno práctico.

Los conceptos teóricos son los que se refieren á la noción del Municipio, que estimó el Sr. Riera como primer organismo en el tiempo y en el espacio de toda sociedad civilizada, puesto que aparece, sea en una forma ó en otra, tan luego como la ciudad se crea, y en los primeros tiempos constituye e. sólo el Estado. El conferenciante trazó en elegantes períodos y á grandes rasgos la historia del Municipio en la antigüedad, en la época medioeval y en la moderna, pasando á señalar el concepto del Estado.

El Sr. Riera, demócrata de vieja cepa, define este organismo, superior de los que necesita el desarrollo social, como cumplidor del derecho, antigua y fructífera noción del Estado á la que debemos la libertad, bien lejana de la que confunde Estado con Gobierno y éste con el dominio de una familia ó una clase, y lejos también de esa tiranía disfrazada que algunos nos presentan con el Estado Providencia, absorbente pulpo que ahogaría la sociedad en su afán de cuidarla y hacer su felicidad, afán al que se puede aplicar el conocido adagio: Tanto quiso el diablo á sus hijos, que les sacó los ojos.

Bastante campo tiene el Estado para ejercer su actividad con la labo que el Sr. Riera le asigna, y medios para ello con el derecho de coacción que le reconoce; para otras funciones no está condicionado, y si en sociedades imperfectas, como la nuestra, enseña y ejecuta otros trabajos, por deficiencias del agregado social lo hace.

La Provincia término medio entre el Municipio y el Estado, organismo arbitrario, mereció del Sr. Riera frases justas al pintar su inutilidad, al menos en la forma que actualmente tiene.

No desarrolló con la extensión que merecían estos conceptos el conferenciante por encontrarse enfermo; de todas suertes este esquema de los principios fundamentales del derecho público contiene varias nociones que pueden ser tema de meditación para el numeroso auditorio que premió con un aplauso el término de la conferencia, sintiendo que el estado de salud del Sr. Riera le impidiera entrar en por menores y deducciones de la doctrina tan científica y sólida que informó su trabajo; de todos modos ese concepto firme y exacto del Estado es el que conviene se medite —lo repito—porque de separarnos de él, no nos esperan más que tiranías disfrazadas y la pérdida en definitiva del mayor bien logrado por el hombre en su larga peregrinación por la historia la pérdida de la libertad.

**

La próxima conferencia que se celebrará el miércoles 4, versará sobre: *La historia de la tierra* y estará á cargo de D. Jaime Alorda, Catedrático-auxiliar del Instituto.

A las siete y media de esta mañana ha llegado procedente de Barcelona en viaje directo el vapor correo «Isla de Menorca».

Anoche tuvo lugar en el Teatro Principal la segunda representación del magnífico melodrama de Decourcelle *Los dos pilletes*.

Dado el renombre alcanzado por ese drama, fué numeroso el público que asistió á la citada representación no regateando sus aplausos á los protagonistas del mismo señoras Gassó y Chico y á la señora García, señor Vico y demás que tomaron parte en

la obra, los cuales se esmeraron en cumplir su cometido á satisfacción del público.

Se han acercado á nuestra redacción algunos dueños de establecimientos situados en las esquinas de las calles Nueva y Hannover para quejarse de los perjuicios que les ocasionan todos los días festivos por la mañana, la multitud de obreros del campo que se estacionan frente á las puertas de entrada, obstruyendo de este modo el paso á cuantos tienen necesidad de entrar ó salir.

Llamamos sobre este particular, la atención de quien corresponda para ver si os posible atender á esos industriales en sus justas quejas.

Ayer falleció en el Hospital Militar víctima de la tuberculosis el soldado del batallón de Cazadores de Madrid José Goiriastuena Muruaga, natural de las Vazcongadas.

Esta tarde á las cuatro se ha verificado el entierro que ha sido una prueba más de lo que estima á sus cazadores el señor Paez Jaramillo.

El cortejo se ha organizado en la punta de Cala-figuera. El cadáver ha sido trasladado desde el hospital hasta aquel punto, en una lancha y mientras cuatro compañeros lo desembarcaban y colocaban sobre el coche fúnebre, el batallón ha permanecido descubierto y la banda ha tocado una marcha fúnebre.

El cadáver iba dentro severo y hermoso ataud y sobre el mismo se veía el rós y machete del finado. Cuatro soldados sostenían otras tantas cintas de los colores de los banderines de las cuatro compañías del batallón. También había sobre el coche dos coronas con cintas de los colores nacionales, leyéndose en una: *«Los cazadores de Madrid á su compañero José Goiriastuena»* y en la otra *«Los soldados vazcongados á su compañero»*. Seguían al coche fúnebre la banda de trompetas y charanga del batallón, todos los jefes y oficiales del mi mo presididos por el jefe de la media brigada, coronel Sr. Lastra y el del batallón señor Paez Jaramillo y todas las clases y soldados francos de servicio.

El fúnebre cortejo ha atravesado casi toda la población, siendo presenciado su paso por numeroso público que alababa el proceder del batallón al conceder tan digno entierro al desventurado soldado.

Una vez en el cementerio el señor Paez Jaramillo ha pronunciado una sentida oración fúnebre dando en nombre de la familia del finado, las más expresivas gracias á cuantos habían asistido al entierro, ha hecho gala de lo mucho que él quería á sus cazadores, diciendo que debía sentirse igual la muerte de un soldado que la de un capitán general pues la milicia era una familia en donde todos eran hermanos, y ha terminado dedicando una oración al soldado fallecido, entonando luego todos los soldados el himno del Batallón de Madrid.

Así ha terminado tan triste acto que ha impresionado gratamente á cuantos han tenido el honor de presenciarlo.

Nuestro amigo D. Juan Fábregas Pax ha pasado por el trance de ver morir á su hija Lolita, angelical criatura de once meses de edad.

A él y demás familia enviamos la expresión de nuestro más sentido pésame.

Según dice «La Ultima Hora» de Palma del sábado, parece que en los primeros días de este mes, serán licenciados los excedentes de cupo de aquella región que están aprendiendo la instrucción en esta isla.

El número de ellos asciende á 560.

En los exámenes verificados el sábado en Palma, obtuvo el título de piloto mercante nuestro particular amigo D. Laureano Souza Martorell á quien felicitamos.

Durante el finido mes de Abril han sido sacrificados en el matadero público para el consumo de esta ciudad 118 reses vacunas, 741 lanar y cabrío y 41 de cerda, dando un total de 31,240 kilógramos de carne.

Nuestro querido colega «El Liberal» de Palma en el número del sábado, participa á sus lectores que deja de publicarse por algún tiempo con el firme propósito de reanudarlo en breve plazo.

Con motivo de ser ayer el primero de Mayo y con el objeto de conmemorar los obreros tipógrafos, la fiesta del trabajo, no se publicó periódico alguno en Madrid, y en Barcelona dejaron de publicarse *La Publicidad, El Liberal, El Diluvio* y *La Tribuna*.

Suscripción pública para arbitrar recursos con destino á la ambulancia de la Cruz Roja de esta ciudad:

Suma anterior	238'00 pts.
M. I. Ayuntamiento de Mahón	25'00 pts.
Suma	263'00 pts.

Sigue abierta la suscripción.

Ha sido autorizado el Capitán general del Departamento de Cartagena para contratar la construcción de dos lanchones para el servicio de la sección torpedista de Mahón.

MILITARES

Se han desestimado las instancias promovidas por los corrigendos de la Penitenciaria militar de Mahón Ignacio Peris y Rodolfo Romera, en súplica de indulto de' arresto de la pena que se hallan cumpliendo.

Administración de correos
DE MAHON

Aviso al público que esta Administración se ha trasladado á la calle de San Roque núm. 7, siendo las horas de despacho las siguientes:

Paquetes postales de 8 á 11.

Cartas en lista de 10 á 12.

Certificados y Valores de 9 á 12.

Además, cuando los vapores salgan por la tarde se admitirán certificados y valores desde las 14 hasta dos horas antes de la salida y cuando esto se efectúe á primeras horas de la mañana se admitirán desde las 14, hasta las 20 del día anterior.

Correspondencia ordinaria

Puede depositarse en el buzon principal hasta media hora antes de la salida de los correos.

Mahón 2 de Mayo de 1904.—El Administrador, Francisco Ludevid.

Remitido

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mío y de mi consideración: reconocido al comportamiento que conmigo ha demostrado D. Pedro Derresdías, haciendo pública mi inocencia, cúmpleme publicar igualmente mi agradecimiento á dicho señor, esperando de V. se servirá disponer la inserción de estas líneas en el diario que tan dignamente dirige.

S. S. S. q. b. s. m.

Juan Veny.

Mahón 2 Mayo, 1904.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 2, 8'30.

San Petersburgo.—La artillería japonesa ha sostenido un vivísimo fuego con los rusos habiendo obligado á estos á que desalojaran las posiciones de Turentchu Potiettuitsk. Las pérdidas de los rusos han sido considerables.

Madrid 2, 9'20.

San Petersburgo.—Mil quinientos japoneses con doce cañones lograron atravesar el rio Yalou el día 29 del mes pasado. Cerca de Ambikhu los batieron los rusos el día 30 obligándoles á que desalojaran Lizaren Khoussan en donde se habían hecho fuertes. Los japoneses tuvieron diez muertos y veintiseis heridos, abandonando además muchos fusiles y municiones; los rusos tuvieron dos muertos y trece heridos.

Madrid 2, 10'35.

París.—Esta mañana en un paso á nivel cerca de Ouzoner la Terriere ha chocado un tren rápido con un automóvil quedando muertas las seis personas que ese llevaba.

Madrid 2, 11'45.

Londres.—Un despacho de Tokio fechado hoy dice que las pérdidas japonesas habidas en un combate á orillas del rio Yalou librado ayer, ascienden á setecientas entre muertos y heridos y que los rusos tuvieron más de ochocientas. Agrega que los japoneses apoderáronse de veinte oficiales y numerosos soldados rusos.

TELEGRAMAS DE "LA MARITIMA"

Barcelona 2, 9.

Nuevo Mahonés fondeado á las siete; muy buena travesía; calmas.

Cardona.

El Comandante Militar de

Marina de la provincia de Menorca Capitán del puerto de Mahón etcetera etc.

Hago saber: Que por disposición telegráfica de la Superioridad queda prorogada la Pesca del Bou por todo el actual mes de Mayo en igual forma y condiciones que en el año anterior.

Lo que se anuncia para conocimiento de todos aquellos á quienes pueda interesar.

Mahón 2 Mayo 1904.—Leopoldo Hacár.



LA NIÑA

Lolita Fábregas Corantí

HA SUBIDO AL CIELO

á las 12 y media del día de hoy á los 11 meses de edad

Sus afligidos padres, hermanitos, abuelo paterno, abuelo materno, abuelos maternos, tíos y tías presentes y ausentes, primos y primas presentes y ausentes y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan acompañarla á su última morada.

El entierro se verificará mañana á las once de la misma.

Casa mortuoria, Cifuentes, 40.

Mahón 2 Mayo de 1904.

Mediana de Aragón



AGUAS Y SALES NATURALES

Sulfatadas-Sódicas-Litínicas

MEDALLA DE ORO. Exposición PARIS 1900

DEPURATIVAS-DIURETICAS—No exigen régimen

APERITIVAS-LAXANTES.—No irritan jamás.

Sus efectos son segurísimos en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericias, Diarreas biliosas, Catarros de la Vejiga y de la Matriz.

Tomadas en LOCION y BAÑO, son eficacísimas y superiores á todo tratamiento para el herpetismo, escrofulismo, artritismo y demás afecciones de la piel que tiene por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

BICARBONATADAS-SÓDICAS-LITÍNICAS

La mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para todas las afecciones del ESTOMAGO, HIGADO, RIÑONES é INTESTINOS.

Infalible contra la OBESIDAD.

Es agradable en las comidas. *No altera el vino.*

Véndese en cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías. Agentes generales, Jové y Blanc, Pla de las Beatas, 4.—BARCELONA.

La Catalana

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: **Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona**

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía. creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caida del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

REVOLUCIÓN CIENTÍFICA

La verdadera y maravillosa Medalla

ELECTRICA Y MAGNETICA

BATERIA MAGNETO-GALVÁNICA DE DOBLE CORRIENTE

La Electricidad y el Magnetismo

aplicados á la curación ó alivio de todas las dolencias

Preserva las enfermedades Nerviosas, Infecciosas y Epidémicas porque purifica la sangre

La acción de esta Medalla eléctrica es tan poderosa, que basta ponerla sobre el pecho para que al cabo de MEDIA HORA puedan apreciarse sus efectos. Bastan dos horas para hacer cesar el dolor más agudo.

Depósito exclusivo en la zona de Menorca:

MIGUEL THOMAS, CARDONA Y ORFILA, 30—MAHON

UNA MEDALLA 5 PESETAS, POR CORREO CERTIFICADO 5'40

Se facilitan prospectos á quien los solicite.

ALMACEN DE MUEBLES de SINTES

BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visitad este establecimiento que hay

NOVEDAD

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Sociedad anónima de Seguros sobre la Vida

A PRIMA FIJA

Capital social	Ptas.	*15.000.000'00*
Reservas en 31 Diciembre 1901	»	*14.780.954'35*
Capitales asegurados hasta el 31 Septiembre 1903	»	*420.212.624'31*
Pagado á los asegurados hasta igual fecha	»	*26.770.664'06*

Esta Sociedad se dedica á constituir Capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y demás operaciones fundadas en la eventualidad de la existencia humana.

PIDANSE PROSPECTOS

Delegado en la Isla de Menorca D. Pascual José Hernández.—MAHON

La Iberia

Sociedad Mútua de Seguros

Contra accidentes personales del

TRABAJO

Rambla Cataluña, 65—BARCELONA

Delegado en Menorca: CRISTOBAL CARDONA GIMIER

PIANINO

Hay uno para alquilar de muy buenas voces. Informarán en esta imprenta.

Ayuntamiento de Mahón

Arbitrio municipal sobre casas de bebida, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondientes al año de 1904.

Formado el padrón de contribuyentes al arbitrio municipal establecido sobre las casas de bebidas, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, vendedores de vinos, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondientes al año actual, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales n.° 20 hasta el día 23 de Mayo próximo, á efectos de reclamación.

El plazo ordinario para satisfacer sin recargos las cuotas respectivas á cada contribuyente empieza el día 1.° de Junio y termina el 31 de Julio próximos; terminado dicho plazo se procederá por la vía de apremio contra los morosos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 23 de Abril de 1904.—El Alcalde, Juan Victory.

Para vender

Lo está en Alayor la casa número 9, calle Mayor.

Informes don Cristóbal Meliá calle del Baño.

Aprendiz

Se necesita uno de diez á doce años en la Peluquería de Cardona, calle Nueva.

Para vender

Lo está la casa con altos y bajos números 52 y 54 de la calle de San Fernando.

Informarán en la calle de la Concepción, n.° 6; carpintería.

Imp. de Francisco Fábregues, á cargo de Miguel Rubí.